



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 16 No. 22-51 Edificio Gentium TEL. 2754780 Ext. 2064

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 017

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2002-00004-00	RD	ALEIDA ROSA MONTES MARTÍNEZ Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	14/07/2017	CORRECCIÓN DE SENTENCIA.
	70001-33-33-003-2012-00114-00	RD	ALICELA MARÍA GAIBAO RAMOS Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COMULSER"	14/07/2017	CONCEDE RECURSO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES. SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY DIECISIETE (17) DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE (2017) EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

SANDRA VILLALBA ENAMORADO
SECRETARIA